



Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSN: 0443-5117
revista.medica@imss.gob.mx
Instituto Mexicano del Seguro Social
México

Redes de investigación científica del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lineamientos básicos

Grijalva-Otero, Israel

Redes de investigación científica del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lineamientos básicos

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, vol. 55, núm. 5, 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457754996018>

Redes de investigación científica del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lineamientos básicos

Basic guidelines of the Instituto Mexicano del Seguro Social scientific research networks

Israel Grijalva-Otero

Instituto Mexicano del Seguro Social, México

igrijalvao@yahoo.com

Redalyc: [http://www.redalyc.org/articulo.oa?](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457754996018)

id=457754996018

Recepción: 17 Octubre 2016

Aprobación: 15 Febrero 2017

RESUMEN:

En el Instituto Mexicano del Seguro Social, las Redes de Investigación Científica se propusieron como una estrategia para favorecer la colaboración entre el personal de salud, siguiendo directrices básicas al incluir los problemas prioritarios de salud del Instituto, la cooperación multidisciplinaria, interdisciplinaria y multicéntrica entre investigadores y personal de salud líderes en cada campo y disciplina del conocimiento, evitando el predominio de liderazgos, y generando confianza entre los integrantes del grupo mediante la firma de documentos de confidencialidad, contando con el acompañamiento en la conducción y en los aspectos administrativos del personal de la Coordinación de Investigación en Salud.

PALABRAS CLAVE: Investigación cooperativa, Equipos de cooperación en ciencia, Grupos de investigación asociada.

ABSTRACT:

Scientific Research Networks of the Instituto Mexicano del Seguro Social were proposed as a strategy to promote collaboration between health personnel, following basic guidelines to include the priority health problems of the Institute, the multidisciplinary, interdisciplinary and multicentric cooperation between researchers and health care personnel leaders in each field and discipline of knowledge, as well as the generation of confidence among the group of participants through the signing of confidentiality agreements, and avoiding the predominance of leadership. To achieve this, the Coordination of Health Research accompanies the personnel in the conduction of logistic and administrative aspects

KEYWORDS: Cooperative research, Cooperative scientific teams, Associated research groups.

INTRODUCCIÓN

Las Redes de Investigación Científica en el Instituto Mexicano del Seguro Social tienen ya 6 años de haberse propuesto como estrategia para favorecer el trabajo colaborativo entre los investigadores y el personal de salud del Instituto. A la fecha, algunas de la redes son sólidas y con muchos logros, mientras que otras de las propuestas inicialmente ya han desaparecido.

Desde un inicio se propusieron algunos lineamientos básicos con el objetivo de que, al seguirlos, pudieran permitir el mantenimiento del trabajo de grupo en torno a problemas de salud que a todos los participantes de la red específica les interesaran; pero, después de ese lapso de tiempo, para algunos de los miembros fundadores de tales equipos de trabajo, se hace necesario recordar esos lineamientos y hacerlos del conocimiento de los nuevos integrantes, motivo por el cual les hago partícipes de este documento, que pone sobre la mesa nuevamente tales sustentos.

Cabe señalar que antes de la aparición de las Redes de Investigación Científica institucionales, el primer grupo colaborativo con algunas características similares a estas redes se formó en 2005, como respuesta a la necesidad de ofrecer a los pacientes derechohabientes con epilepsia farmacorresistente atención médica altamente especializada, que solo podía ser resuelta a través del trabajo de grupos de especialistas en diferentes áreas de la neurociencia y otras disciplinas médicas afines, lo que originó al Grupo Multidisciplinario para

el Estudio y Manejo de la Epilepsia Farmacorresistente, en el que se reunió a miembros de los Hospitales de Pediatría y de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Consideramos que formar grupos colaborativos en investigación puede generar respuestas ante los problemas de salud de la población, mediante la conjunción del conocimiento de expertos, aunado al desarrollo de trabajo de investigación específica, buscando conjuntar ideas y voluntades para dar soluciones adecuadas a esos problemas, con sustento científico.

Por eso, las Redes de Investigación Científica en el IMSS se propusieron como una estrategia para obtener conocimiento nuevo que permitiera entender la fisiopatología, afinar el diagnóstico, determinar el riesgo y el pronóstico, así como proponer alternativas terapéuticas, entre otras cosas, a las enfermedades que más aquejan a los derechohabientes y que generan costos elevados al Instituto; por lo que la primera condicionante fue tomar en cuenta que los padecimientos prioritarios para el IMSS deberían ser también los considerados en las Redes.

Otras condicionantes fueron el abordaje multidisciplinario e interdisciplinario de las investigaciones. Para fortuna de la comunidad científica del IMSS, trabajamos en diferentes lugares bajo el mismo techo, en diversos campos del conocimiento, expertos de las ciencias de la salud: investigadores biomédicos, clínicos, en epidemiología y sistemas de salud, en educación, en economía de la salud, entre otros, y en múltiples disciplinas como Inmunología, Genética, Nutrición, Neurociencia, Nefrología, Oncología, etc.

La idea de favorecer la colaboración entre los investigadores y el personal de salud, permitiría el abordaje del padecimiento en estudio desde varios puntos de vista, que además de enriquecer el conocimiento del personal participante, al incluir lo propuesto y lo adquirido en los diferentes campos y disciplinas durante la investigación, brindaría las respuestas a las preguntas que con sus enfermedades nos hacen los pacientes todos los días; generando, asimismo, nuevas preguntas de investigación por resolver.

La siguiente condicionante es consecuencia de las dos anteriores, ya que para hacer investigación acerca de los problemas de salud prioritarios para el Instituto a través de abordajes multidisciplinarios e interdisciplinarios, involucra la conjunción de esfuerzos de personal institucional de diferentes regiones del país, generando la multicentricidad, lo que permite que las respuestas a las preguntas de investigación propuestas tengan validez en todas las regiones involucradas y, en el mejor de los casos, aplicabilidad en todo el país.

Las cuatro situaciones anteriores podrían cumplirse sin problemas mayores, ya que son menos complejas comparado con el brindar un terreno adecuado para que los investigadores pudieran proponer sus preguntas de investigación ante otros expertos, especialmente considerando que todos los investigadores, además de expertos en su campo, generalmente también son líderes en el mismo. El hecho de reunir a un conjunto de líderes y favorecer que trabajen en grupo es un reto mayor. La solución llevada a efecto fue explicarles a todos los participantes que para poder trabajar en la Red deberían colocar en un segundo plano su liderazgo, porque de lo contrario se correría el riesgo de romper la cohesión del grupo y, consecuentemente, la muy probable ruptura de la red correspondiente.

La siguiente condicionante fue la confianza. Al ser líderes en su campo, las preguntas de investigación de los integrantes están en la frontera del conocimiento, por lo que compartirlas con otros expertos en el campo genera desconfianza. La confianza se adquiere con el tiempo y es necesario reconocer que los otros investigadores buscan sumar al trabajo de grupo y no hurtar ideas novedosas para su propio provecho. No obstante, para adelantar el paso, se propuso firmar una carta de confidencialidad, en la que se establecía que lo que se comparte en cada reunión es propiedad de quien la propuso y que cualquier violación de la regla ameritaría la expulsión del grupo, además de la notificación a la comunidad científica del IMSS y a las autoridades institucionales acerca de la conducta no ética del sujeto que en eso hubiera incurrido.

Pero, si los investigadores participantes no pueden ser los líderes dentro de los grupos ¿quién podría conducir al grupo colaborativo? La respuesta fue: la Coordinación de Investigación en Salud (CIS), debido a que forma parte de la estructura normativa del Instituto, podría conducir a los grupos con la autoridad

legal para hacerlo. Para esto, se creó un área, dependiente de la División de Desarrollo de la Investigación, denominada Área de Promoción y Seguimiento. Los funcionarios de la División y del Área tendrían la tarea de conducir a los diferentes grupos, desde el punto de vista logístico y administrativo para programar las reuniones, elaborar la agenda y las minutas correspondientes de cada reunión. Al mismo tiempo, como los funcionarios de la CIS también son investigadores, podrían conducir a cualquier red de Investigación, excepto a la que correspondiera a su expertise, para evitar el conflicto de interés que podría implicar incluir únicamente a miembros compatibles y no a todos los expertos en el campo, por generarle conflicto al propio funcionario.

Teniendo en mente que las Redes de Investigación Científica del IMSS deberían incluir los problemas prioritarios del Instituto, reuniendo la mutidisciplina, interdisciplina y multicentricidad, a través de investigadores y personal de salud líderes en campos y disciplinas del conocimiento, de diferentes regiones del país, en donde no hubiera liderazgos predominantes que dañaran o rompieran al grupo, y que se generara confianza entre todos los integrantes del grupo colaborativo, se empezó a implementar la propuesta en el XIX Foro Nacional de Investigación en Salud del IMSS en Oaxtepec, Morelos. Así, las Redes cumplen ya 6 años de existencia.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

los autores han completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno que tuviera relación con este artículo.